

b-El Responsable de la Institución Educativa deberá firmar el pedido con los datos consignados de acuerdo a formulario- izquierda.

Para completar el formulario debe tener presente que el Modulo Maestra de Apoyo contempla un piso de 32 horas.

Debe tener presente que para brindar este Servicio se tendrá un tope de 5 afiliados por profesional, si quien brinda el servicio no se desempeña en el ámbito publico y/ o con relación de dependencia o contrato.

Sólo se permitirá el cambio de Maestra dentro del periodo lectivo si este se encuentra fundamentado por el Equipo Directivo.

El presente Formulario tiene carácter de Declaración Jurada.